



Régimen internacional de  
Derechos Humanos/ The  
International Human Rights  
Regime

Grado en Relaciones  
internacionales



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE/ SYLLABUS

**Asignatura:** Régimen Internacional de Derechos Humanos/ The International Human Rights Regime

**Titulación:** Grado en Relaciones Internacionales

**Carácter:** Optativa

**Idioma:** Español e Inglés

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 2º

**Cuerpo docente:** Dr. M.<sup>a</sup> Eugenia Pérez Montero/ Dr. Sonia Boulos

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1 Competencias

##### Competencias generales

CG 1 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG 2 Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del internacionalista procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

CG 3 Aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en las diferentes materias al análisis y solución de situaciones prácticas de carácter internacional.

CG 4 Exponer argumentaciones en público de manera ordenada y comprensible, desde diferentes perspectivas y siendo capaz de adaptarlas a la composición del auditorio.

CG 5 Comunicarse correctamente de manera oral y escrita en lengua nativa

CG 6 Comunicarse de manera oral y escrita en lenguas extranjeras prioritariamente en inglés (los alumnos deben alcanzar el nivel B2 según MCER)

CG 8 Aplicar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS)

CG 9 Comprometerse en términos éticos con los valores, principios y derechos reconocidos por la sociedad internacional.

CG 10 Valorar y respetar la diversidad cultural.

CG 11 Ser capaz de organizar, coordinar, gestionar y comunicar proyectos tanto de carácter nacional como multinacional o transnacional.

CG 13 Aplicar habilidades de organización y trabajo en equipo, especialmente en equipos multinacionales

CG 15 Comprender y conocer los elementos que inciden en las tomas de decisiones en los contextos nacional e internacional.

### **Competencias Específicas/ Specific Skills**

CE 1 Familiarizarse con los elementos fundamentales que componen las Relaciones internacionales, entendiendo e incorporando su carácter multidisciplinar.

CE 4 Identificar, comprender y analizar los elementos, procesos y dinámicas observables en la estructura de la sociedad internacional y su manejo por los distintos tipos de actores.

CE 5 Identificar y clasificar adecuadamente los actores de las relaciones internacionales, así como su evolución.

CE 6 Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura internacional, empleando para ello diversas fuentes

CE 7 Conocer y comprender el proceso de formación de las organizaciones internacionales, su funcionamiento y limitaciones con especial atención a la Unión Europea.

CE 8 Comprender y analizar la estructura económica internacional, atendiendo tanto a los flujos como a las tendencias que la caracterizan.

CE 10 Tener la capacidad de evaluar y analizar la fragmentación del sistema internacional en distintas áreas geopolíticas, identificando los elementos que las conforman, así como las dinámicas de cooperación y conflicto presentes en ellas.

CE 11 Ser capaz de conocer y analizar la cooperación internacional en sus diferentes dimensiones.

CE 14 Conocer los tratados y el contexto jurídico internacional y saber cómo trabajar de forma eficaz en él

CE 15 Conocer y valorar los derechos humanos y los instrumentos existentes para la protección de los mismos, así como su contribución para la convivencia tanto en el ámbito nacional como internacional.

### **1.2 Resultados de aprendizaje/ Learning outcomes**

1. Que los estudiantes hayan comprendido los conceptos básicos del Derecho internacional de los derechos humanos.
2. Que los estudiantes tengan la capacidad de comprender y analizar la actualidad política desde el punto de vista jurídico internacional de los derechos humanos.
3. Que los estudiantes hayan adquirido la capacidad de aplicar normas abstractas de derechos humanos a situaciones particulares y específicas.
4. Que los estudiantes sean capaces de evaluar el desarrollo de los derechos humanos a nivel internacional, basado en los marcos teóricos tratados durante el curso.

## **2. CONTENIDOS/ CONTENTS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

Estudio de los grandes conceptos fundamentales teóricos en el campo de la denominada "Sociedad de la Postmodernidad", de los derechos humanos y del régimen internacional de éstos. Asimismo, se procederá a la explicación del papel que representan los protagonistas de protegerlos y defenderlos, – teniendo en cuenta el fenómeno de diversificación – concentración del poder, tales como Estados, Organizaciones jurídico – políticas, Gobiernos, Tribunales, Opinión Pública, etc. Igualmente, se analizarán las diferencias existentes entre el espíritu de las declaraciones de derechos y la efectividad del mismo en la sociedad internacional.

### **Description of contents**

Study of the fundamental theoretical concepts in the field of the so-called "Postmodern Society", of human rights and their international regime. Likewise, we will proceed to explain the role played by the protagonists in protecting and defending them, - taking into account the phenomenon of diversification - concentration of power, such as States, legal-political organizations, Governments, Courts, Public Opinion, etc. The differences

between the spirit of the declarations of rights and their effectiveness in international society will be analyzed.

### 2.3. Contenido detallado/ Detailed Content

#### **CONTENIDO DE LA ASIGNATURA EN ESPAÑOL:**

Presentación de la asignatura

Explicación de la Guía Docente

1. La formación del Derecho internacional de los derechos humanos. Sus antecedentes históricos.
2. El Derecho internacional de los derechos humanos (DIDH).
3. Las instituciones del DIDH, sus instrumentos normativos y técnicas de control.
4. La protección de los derechos humanos en el ámbito universal de Naciones Unidas.
5. La protección de los derechos humanos en el ámbito regional europeo.
6. La protección de los derechos humanos en el ámbito regional americano y africano.
7. Las más graves violaciones de los derechos humanos: mecanismos para enjuiciarlas.
8. La protección específica de los derechos humanos en base al objeto (I): Tortura y pena de muerte.
9. La protección específica de los derechos humanos en base al objeto (II): Discriminación por motivos de discapacidad.
10. La protección específica de los derechos humanos en base a los sujetos (I)
11. La protección específica de los derechos humanos en base a los sujetos (II)
12. La protección específica de los derechos humanos en base a los sujetos (III)

#### **CONTENTS OF THE SUBJECT IN ENGLISH:**

Presentation of the subject

Explanation of the syllabus

1. Drafting History of the Universal Declaration of Human Rights
2. Universality vs. Cultural, historical and political particularities
3. Sources of International Human Rights Law

4. The UN and Human Rights
5. IHRL Obligations on States
6. Equality and Non-discrimination
7. Women's Rights
8. The Right of Life
9. The prohibition on Torture and CIDT.
10. Detention and Fair Trial
11. Religious Liberties
12. Freedom of Speech
13. Social and Economic Rights: Introduction
14. Adequate standard of living
15. Right of education
16. Right to Culture
17. Minority rights

#### **2.4. Actividades Dirigidas/ Assignments**

- Actividad Dirigida 1 (AD1): Cuestionario sobre aspectos generales de los DD. HH y del DIDH. La Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes.

Los alumnos, de manera individual, contestarán como punto de partida a una serie de cuestiones básicas sobre los DD. HH y el DIDH. Una vez realizado, se hará una puesta en común en clase

- Actividad Dirigida 2 (AD2): Análisis jurídico de una denuncia individual presentada ante el Comité contra la Tortura en el marco de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

De manera individual, los alumnos analizarán en el ámbito referido un caso real aplicando lo estudiado en clase al respecto. Posteriormente, lo expondrán en el aula de forma oral.

- Actividad Dirigida 3 (AD3): Análisis temático o geográfico sobre los derechos humanos en el ámbito internacional.

Como trabajo final de la asignatura (AD3), los alumnos, divididos en grupos, llevarán a cabo un estudio sobre DD. HH., pudiendo escoger entre un análisis temático sobre cuestiones tales como discriminación racial, pena de muerte, refugiados, derechos de la infancia (trabajo infantil y niños soldado), derechos de las mujeres (discriminación), torturas, libertad de pensamiento, etc.; y un análisis completo de

la situación de los DD. HH en un país/región concretos (pertenencia a instrumentos internacionales, violaciones más frecuentes, avances, etc.). Posteriormente, lo expondrán en el aula de forma oral.

## 2.5 Actividades formativas

Las actividades formativas desarrolladas en cada una de las asignaturas en la modalidad presencial del Grado, así como la metodología de aprendizaje asociada, puede desglosarse de la siguiente manera:

**Clases teóricas/ Contenido teórico:** sesiones presenciales en las que se utiliza la metodología de la lección magistral. El profesorado expone y explica con apoyos, en su caso, de las herramientas informáticas adecuadas para la explicación de los contenidos de cada tema, promoviendo la participación activa del alumnado. Competencias genéricas que se adquieren: capacidad para analizar y sintetizar, capacidad para buscar, organizar, resumir, analizar e interpretar información. Competencias específicas que se adquieren: Manejar las principales fuentes de datos macroeconómicos para analizar la coyuntura internacional. Ser capaz de analizar las políticas económicas mundiales realizadas por los organismos económicos internacionales. Identificar y comprender los principales flujos económicos que se desarrollan en la estructura económica nacional e internacional Ser capaz de detectar tendencias emergentes y cambios en la sociedad y el entorno.

**Trabajo personal y en grupo/Trabajo individual del alumno** estudio, elaboración de presentaciones y trabajos escritos, lectura de textos y recensiones de artículos sobre la materia, trabajos en equipo, etc. Competencias: capacidad para analizar y sintetizar, capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo, capacidad para buscar, organizar, resumir, analizar e interpretar información. Capacidad para potenciar la creatividad, iniciativa y liderazgo, aplicar habilidades de organización y trabajo en equipo.

**Prácticas/Presentaciones orales** Simulación de situaciones, estudio de casos reales, presentación y exposición de los trabajos por parte de los alumnos, individualmente y en grupo, de los trabajos realizados de manera que se impulse el análisis crítico en la clase. Competencias que se adquieren: capacidad para exponer argumentaciones en público de manera ordenada y comprensible y desde diferentes perspectivas, capacidad para comunicarse correctamente de manera oral y escrita en lengua nativa, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

**Tutorías** Seguimiento personalizado del trabajo del alumno. Resolución de dudas y problemas de la materia, así como seguimiento de los trabajos en equipo.

**Participación en foros y debates/ Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc....)** Se alentará la participación de los alumnos en actividades, conferencias, jornadas y otro tipo de foros que complementen su formación no sólo presenciales sino también, en algún caso, virtuales.

**Realización de las prácticas:** Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios de Grado. Son tutorizadas desde la Universidad y la empresa o institución en la que se realicen. Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el entorno profesional. Puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos teórico/técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales. Adquisición de habilidades y competencias profesionales necesarias en un entorno real de trabajo.

**Elaboración de la memoria de prácticas:** El alumno debe realizar una memoria de las actividades realizadas en sus prácticas profesionales, así como un análisis de los aspectos más relevantes de su desempeño y de las competencias profesionales adquiridas.

**Exámenes** las pruebas escritas forman parte de las actividades formativas ya que el alumno debe desarrollar competencias de análisis y síntesis de los conocimientos adquiridos, capacidad para transmitir los conocimientos utilizando los conceptos y la terminología de la materia manera adecuada.

Los ECTS correspondientes a cada una de las actividades formativas están especificados en cada una de las fichas de las materias que componen el grado.

<b>Actividad formativa</b>	<b>6 ECTS- 150 horas - 50 % presencialidad</b>
Clases teóricas	42 horas – 100% presencialidad

Tutorías	15 horas – 80% presencialidad
Trabajo personal	27,5 horas – 33% presencialidad
Trabajos en grupo	50 horas – 0% presencialidad
Casos prácticos	9 horas – 50% presencialidad
Examen	7,5 horas – 100% presencialidad

### 3. Sistema de evaluación

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación/ Evaluation Criteria

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20%
Examen final	50%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	-
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	-
Examen final	70%

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

### **3.3. Restricciones/ Restrictions**

#### Calificación mínima/ Minimal Grade

In order to successfully pass this course, the student needs to obtain a minimum of 5 in the final exam.

#### Asistencia/ Attendance

A student who misses, without a justified reason, more than 25% of the total sessions, could lose her right to participate in the ordinary final exam.

#### Normas de escritura/ Writing Rules

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio/ plagiarism**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos e ideas a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA/ BIBLIOGRAPHY**

Daniel Moeckli et al., eds., *International Human Rights Law* (Oxford Univ. Press 2017).

Philip Alston et al., eds., *International Human Rights Law* (Oxford Univ. Press 2012)

Additional materials will be emailed to students before class; most will be edited by the professor for brevity and focus.

Full texts of most UN human rights instruments can be found at the web site of the UN High Commissioner for Human Rights, [www.ohchr.org/international](http://www.ohchr.org/international).